Precio del Ejemplar $ 0.15
AÑO XXIV

EL TERRITORIO

N. 8.159
EDICION DE OCHO PAG.

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Rioja 427—POSADAS—Tel 951-952 (Reg. Nac. de la Prop. Intelectual N. 254.600)

Posadas (Misiones) SABADO 13 de Noviembre de 1948

REPRESENTANTE EN BUENOS AIRES
JOSE L. OLIVE —Avda. R. Saenz Peña 852

Bramuglia abriga la esperanza de una solución en el pleito berlinés

BUENOS AIRES, 12. — Informan de París que el Canciller Bramuglia hizo declaraciones sobre sus gestiones en favor de lograr una solución en el pleito de Berlín. El Canciller argentino ha celebrado entrevistas con los delegados de los países pequeños en el Consejo de Seguridad y en el día de ayer almorzó con el Sr. Vishinsky en la Embajada soviética. Anunció Bramuglia que volverá a entrevistarse con Vishinsky y que antes que vuelva a tratar el caso de Berlín el Consejo, abriga la esperanza de que se llegue a una solución. El Dr. Bramuglia, que presidió las sesiones del Consejo durante as deliberaciones sobre el caso de bloqueo soviético a Berlín, sometido por los países occidentales a la O.N.U., se esfuerza por lograr una solución antes que vuelva a tratarse la propuesta anglo-franco-yanqui.

Los jugadores de fútbol acordaron mantener la huelga

Las gestiones del Secretario de Acción Directa no lograron aar solución al conflicto

BUENOS AIRES, 12. — La reunión celebrada días pasados con el Ministro de Hacienda, en su despacho, entre los delegados de los jugadores y los presidentes de clubes la realizada en la Secretaría de Trabajo y Previsión entre los abogados de los jugadores y los de los clubes, y las gestiones del Secretario de Acción Social Directa no han podido arribar a una solución en el conflicto existente. Los jugadores determinaron contiuar la huelga y aunque las últimas gestiones efectuadas reflejaban una decreción en la tirantez entre ambas partes, o se cofirman los rumores de poder llegarse a una solución y si el anuncio de proseguri la huelga los jugadores.

Publican una antología de Sarmiento en la Unión

BUENOS AIRES, 12. — Informaciones de Nueva York indican que ha sido puesta en venta en las librerías de la Unión "A Sarmiento Anthology", una antología de las obras de Domingo Faustino Sarmiento, traducido por Stuart Grummon y con una introducción de Allison Bunkley. Comentando la edición del libro, dice la prestigiosa revista universitaria "The Sewanee Review": "En el pasado, todas nnuestras relaciones con la América Latina han sido basadas en la ignorancia y la arrogancia. Si nosotros, los norteamericanos, queremos que estas relaciones no empeoren en el futuro, si queremos que desaparezca el odio bien merecido que nos hemos ganado en muchas de las Repúblicas del Sur, nos conviene tomar interés en lo que pasa más allá del Río Grande". **El comentarista sigue luego elogiando la obra de Sarmiento y la edición que acaba de darse a publicadad.**

El General Tojo y veinticuatro acusados más han han side condenados a muerte

El ex Jefe del Gobierno japonés, al oir la sentencia, no pudo contener su emociòn

TOKIO, 12. — El Tribunal Militar que ha juzgado al General Tojo y 24 acusados más por maltratar a prisioneros de guerra aliados, han sido condenados a la última pena. Entre los muchos cargos que se han formulado contra los acusados, figura el exterminio de millares de prisioneros empleados en los trabajos de construcción del ferrocarril entre Birmania y Siam, ya que perecieron a causa de los malos tratos, las enfremedades y la desnutrición. Al leer el veredicto el Presidente del Tribunal, un general australiano, el General Tojo no pudo contener su emoción. Otro general japonés también dió muestras de sensible emoción.

El público guardó absoluto silencio y los acusados se retiraron en medio de la admiración de los ocupantes de la sala, sin pronunciar palabra alguna.



GENERAL TOJO

Al conocerse la sentencia, el Emperador Hiroito se sintió muy afectado y se asegura que pedirá clemencia en favor de los reos, a cuyo objeto se dirigirá al General norteamericano MacArthur quien es el que deberá refrendarla o conceder el indulto, previa consulta al Gobierno de los Estados Unidos. La impresión existente es que serán fusilados o ahorcados, aunque siguiendo las normas de los tribunales internacionales, que han juzgado a "criminales de guerra", las ejecuciones serán en la horca.

Regreso del "Pueyrredón"

BUENOS AIRES, 10. — Terminó en la rada del Río de la Plata su crucero por el Atlántico, habiendo visitado puertos del Mediterráneo, Adriático, Egeo y Negro el "Pueyrredón". La nave atracará hoy en la Dársena Norte.

La U. C. R. expone la entrevista con Sammartino en El Carmelo

BUENOS AIRES, 12. — Con referencia a la renuncia del Dr. Sammartino a la candidatura de senador nacional por la Capital Federal, el Comité del radicalismo publicó el desarrollo de la entrevista en El Carmelo. La nota expresa:

"Con el objeto de entrevistarse con el doctor Ernesto Sammartino, candidato de la Unión Cívica Radical a Senador por la Capital, los diputados nacionales Atilio Cattáneo, Francisco Rabanal, Alberto M. Candioti, el candidato a diputado nacional don Ricardo Honorio Pueyrredón y el señor Carlos Arias, se trasladaron a la ciudad de El Carmelo, República Oriental del Uruguay, a donde el doctor Sammartino había llegado desde Montevideo".

"En las conversaciones mantenidas se analizó, a profundidad, el estado institucional, económico y político de la República y, de modo especial el problema de la reforma de la Constitución del 53".

"Al tratarse el tema político, el doctor Sammartino hizo consideraciones referentes a la crítica situación de nuestro país y declaró en forma categórica, aceptaba la candidatura a senador nacional que le ofrece la Unión Cívica Radical, por ser necesario, hoy más que nunca, no ahorrar esfuerzos ni sacrificios para luchar denodadamente a fin de ver triunfantes los ideales y principios del radicalismo, que son los de la Nación Argentina de ayer, de hoy y de mañana".

"En el curso de la entrevista el doctor Sammartino dijo que, a su entender, considera que los constituyentes del radicalismo metropolitano que rseultaran electos deberían plantear, en el bloque de los convencionales del partido, la necesidad de hacer una vigorosa y enérgica impugnación de la convocatoria, sosteniendo su inconstitucionalidad y retirarse luego de la asamblea para dejar al oficialismo la responsabilidad de esa asonada demagógica contra el régimen constitucional argentino".

"Agregó que no obstante, y como es natural, los convencionales radicales de la capital, deberán aceptar la decisión de la mayoría de sus correligionarios constituyentes respecto a la actitud que deban adoptar en la asamblea. El doctor Sammartino terminó diciendo que a su juicio, los constituyentes del partido no deberían admitir que la convención reformadora se convierta en cuerpo legislativo, ni deberán, llegado el caso, prestar juramente a la nueva constitución".

"Durante el desarrollo de conferencia se refirmó, por todos los participantes, la convicción de que es menester ampliar y vigorizar la lucha cívica a fin de que, por medio del conocimiento sin obstáculos de la verdad, se imponga la paz social, basada en los derechos de todos los habitantes de la República a vivir sin miedo, con positiva justicia y entera libertad".

Sobre los fusilamientos en España

BUENOS AIRES, 12. — La Junta Argentina de Ayuda a la Democracia Española, dió un comunicado, el que dice: "El fusilamiento de los patriotas españoles Antonio Seoane y Gómez Gayoso es una nueva afrenta a la conciencia universal y una burla a los más caros sentimientos humanitarios del pueblo argentino que, sin distinción de banderías, había maifestado su voluntad de que se respetaran esas vidas de trabajadores dignos".

"La mano del verdugo franquista no fué detenida por ese clamor unánime, ni por los pronunciamientos de nuestras legislaturas provinciales y concejos deliberantes con el voto favorable de todos sus sectores, sindicatos obreros, organizaciones culturales o políticas, ni siquiera por la intervención personal del Vresidente de la Nación. En efecto, el dia 4 de este mes el Capitán de Navío, don Guillermo D. Plater, Jefe de la Casa militar del General Perón, hizo saber por nota a la Sra. Saladina C. de Seoane, esposa de uno de los patriotas fusilados, que "el Primer Magistrado se ha interesado por el pedido que en el referido telegrama le formulara". Pese a la intervención del General Perón ante el gobierno español, se ha cosumado el hecho que horroriza al mundo y caracteriza una vez más al régimen de terror que sufre la Madre Patria."

"Si bien estos fusilamientos han tocado más de cerca a nuestro pueblo por haber vivido Seoane en la Argentina durante 34 años y formado aquí su hogar, estos se cometen a diario y son la expresión de los métodos de gobierno que las autoridades franquistas aplican para mantenerse en el poder contra la voluntad de su pueblo".

"Esta Junta exhorta una vez más a toda la ciudadanía a intensificar la solidaridad con la causa del pueblo español en pie de lucha por el retorno al régimen democrátiuo y para impedir que se cometan más atropellos al derecho de gentes.

En el Comite Político de la O.N.U. los delegados británico y estadounidense criticaron a Rusia

PARIS, 12. — En el Comite Político de la O.N.U. prosiguió el debate sobre la propuesta rusa de reducion de armamentos. El delegado norteamericano criticó a los soviéticos diciendo que Rusia pide la reducción de armamentos cuando mantiene un poderoso ejército y amenaza la paz mundial. El delegado británico señaló que su país ha reducido en un tercio los efectivos militares de guerra, mientras que Rusia los mantiene en más de la mitad. Expuso la farsa de la política soviética en su ofensiva de paz y dijo que el mundo no puede tener confianza en la Unión Soviética cuando amenaza a las naciones con su influencia en los partidos comunistas y mantiene un ejército al de todos los pueblos de Europa.

La sesión se levantó después que el delegado soviético accedió a responder mañana.

—*—

Se planteó la crisis en Grecia

ATENAS, 12. — El primer ministro señor Sofoulis presentó al Rey la renuncia del Gabinete. La crisis se ha producido ante el fraaso de las últimas ofensivas contra los guerrilleros. El planteamiento de esta crisis coloca al monarca en una situación delicada para su solución, ya que los partidos políticos mantienen criterios dispares tanto en lo político como en lo militar que es la base de la actuación de los gobiernos actuales.

La lucha en China

NANKIN, 12—Los ejércitos nacionalistas y comunistas libran una batalla cruenta en las cercanías de esta capital. Ambos ejércitos se atribuyen éxitos pero no se puede determinar aún el resultado de esta batalla. Los ejércitos se disputan el dominio del Norte y Centro de China.

Las huelgas en Alemania

FRANKFORT, 12. — La huelga en las zonas británicas y norteamericana de ocupación alcanzó al 90 por ciento de los obreros. La huelga fué decretada por los sindicatos en protesta por el alza de los precios.

Noticias del Paraguay

ASUNCION, Noviembre 12 (De nuestro Enviado especial) — La difusión del Manifiesto lanzado por un Comité liberal, que funciona en la clandestinidad, ha causado revuelo en toda la ciudad, pues constituye un alegato acusatorio para el régimen gobernante, ya que se basa en las propias declaraciones de los insurrectos del 25 de octubre, entre quienes figuran Ministros, Miembros de la Cámara de Representantes, altos funcionarios de la Administración pública y jefes militares de jerarquía del actual gobierno.

La Cámara de Representantes, después de escuchar las palabras del Presidente González, acusatorias contra algunos de sus correligionarios, y luego de darse lectura a la nota pasada por el flamante Ministro del Interior, Señor Rodríguez, resolvió expulsar de su seno a los siguientes Representantes: Dr. Mario Mallorquín (Ministro de Economía), Dr. Tomás C. López, Dr. Ricardo Franco Navarro, Dr. Eladio Montaña, Sr. Enrique Volta Gaona (Intendente Municipal), Sr. Sabino Montanaro.

Los expulsados, algunos de los cuales se encuentran detenidos y vejados en la prisión, han elevado una nota a la Cámara, de la que forman parte, pidiendo se les oiga previamente a la condena. Sus colegas y camaradas de ayer resolvieron dar por no presentada la nota y destinarla "al canasto".

El juzgamiento de los amotinados sigue agravando la crisis política del coloradismo. Mientras una ponderable fracción del guionismo, apoyada por algunas unidades militares, son decididos partidarios de una política de indulgencia para los insurrectos, entre quienes figuran caudillos que se han sacrificado y han decidido la suerte de la revolución a favor del gobierno, otra, en que figura el Presidente González y sus posibles colaboradores del grupo chavista, insisten en que deben ser juzgados con toda la severidad de la ley. Esta situación mantiene una intranquilidad en los espíritus, que esperan de un momento a otra novedades "de bulto".

Los nuevos funcionarios, entre los cuales se hallan el Señor Juan E'Oleary, Ministro de Relaciones Exteriores, Tomás Guerrero, Intendente Municipal de la Capital, General Fulgencio Yegros, Director de la Escuela Militar y Coronel Alberto Sánchez, Comandante del Grupo de Artillería (Paraguarí) han prestado el juramento de ley. Sus nombramientos no fueron muy bien mirados por cierto sector del Guión Rojo.

EL TERRITORIO

El tránsito fluvial Posadas-Encarnación

A nadie escapa la importancia del tráfico entre Encarnación y nuestra ciudad. Centenares de vendedoras, con artículos alimenticios y productos agrícolas, llegan diariamente a mercar en la Feria del Norte, y llevan a su vuelta, mercaderías de nuestro comercio.

Este tráfico se viene repitiendo desde tiempo inmemorial y de su importancia solo nos damos cuenta cuando ello se suspende por uno u otro motivo.

El tránsito Posadas-Encarnación aumenta de día en día. Las lanchas que hacen el servicio no responden a las necesidades ni a las comodidades de los pasajeros. A menudo, hemos observado treintenas de personas arrinconadas en los muelles, esperando horas y horas sitios para ubicarse en las destartaladas lanchas, cuyo número es insuficiente para la demanda de pasajes.

Con la falta de nafta, dicho servicio ha quedado recientemente, aumentando las irregularidades mencionadas. Por otro lado, no sabemos por qué disposición absurda las lanchas de bandera argentina, que llevan pasajeros a la otra orilla, vienen vacías y, a la inversa, lo propio acontece con las de bandera paraguaya.

Creemos, que para remediar el defectuoso tránsito con la ciudad vecina, tan vital, las autoridades, a quienes corresponden su control y vigilancia, deben ponerse de acuerdo con las del país amigo para buscar una solución favorable al mejoramiento del servicio fluvial entre ambas poblaciones tan te en su reglamentación como en el servicio.

Así exigen una comprensión recíproca entre vecinos, que mantienen relaciones armoniosas, y la importancia del aludido tránsito

Se nombra nuevo Comisionado Municipal de Posadas

EL GOBERNADOR DE MISIONES RESUELVE

Art. 1.o — Designar, ad—referendum del Ministerio del Interior— Comisionado Municipal de Posadas, al señor D. Gerónimo Almeida.

Art. 2.o — Reintegrar al desempeño de sus tareas específicas a los señores Jefe de División de 3a. de la Gobernación D. Leonardo Gullo, y Oficial de Seguridad y Defensa D. Carlos E. Rosenstock.

Art. 3.o — Comuníquese, dése a la prensa y boletín oficial, tomen nota Contaduría y Jefatura de Policía, y archívese en su oportunidad.

El Gobernador se adhirió al duelo de la Iglesia

El Gobernador del Territorio, señor Aparicio P. Almeida, resolvió adherirse al duelo que causó el fallecimiento del Vicario Rdo. P. Antonio Wellizco, enviando una palma de flores y designando una Comisión, compuesta por el Secretario, los Comisarios Inspectores de Policía y los jefes de dependencias de la Casa de Gobierno, quienes asistieron al velatorio y a todo actos funerarios. También exhortó a los jefes de las reparticiones y dependencias oficiales, a las entidades sociales y culturales del Territorio, a que adopten gran disposiciones en señal de duelo.

COMISION TERRITORIAL DE ABASTECIMIENTO

El Gobierno del Territorio dictó sentencia a infractores de las leyes 12.830 y ... El Gobierno del territorio ha sancionado a los comerciantes: Roberto Gerber, "Hotel Gerber" Leandro N. Alem cien pesos (100) m|nacional.

Se señala que han sido sobreseídas la firmas siguientes: José D'Amodio, almacén Campo Grande; Cooperativa Colonia Oasis, Puerto Naranjito; Roberto Miño San Javier; Francisco Escaryadofski San Javier y Pablo Fiege, Jardín de América.

Policiales

Al regresar de un baile, zozobra la embarcación que los conducía de retorno

En circunstancias en que una lancha con motor portátil, que había partido depuertoDunker, jurisdicción de Londero, navegaba hacia la costa brasileña, ocupada por 20 personas que regresaban de un baile, zozobró la embarcación a unos 100 metros de la costa del Brasil. Pudieron salvadse 13 personas y el resto fueron encontrados dos cadáveres, de una mujer y un niño, y los otros cinco no han sido aún hallados. Interviene la policía brasileña, habiendo prestado cooperación eficaz en el salvamento de náufragos y en la búsqueda de los cadáveres de las víctimas el personal de la Gendarmería Nacional del puesto de Londero.

AVISTAN UN CADAVER A LA DERIVA

En aguas del río Paraná, a la altura de Puerto Gisela, fué avistado por tripulantes de la barcaza "El Triunfo", un cadáver que venía a la deriva, el que fué rescatado por personal de la Gendarmería Nacional del puesto de Gisela. El cadáver es de sexo masculino, de estatura mediana, 1,68 mts., color trigueño, cuerpo mediano, cabello castaño obscuro y está comido en varias partes del cuerpo por los peces. No presentaba ningún signo de violencia y al ser examinado por el médico, el dictámen fué que la causa de la muerte es asfixia por inmersión.

MOVIMIENTO DE DETENIDOS

En la Seccional Primera ingresaron, procedente de Panambí, por contrabando, los detenidos Emiliano Maidana, Waldelirio de Moras Rodríguez y José Piñato. De la Seccional Tercera ingresó, para su alojamiento, el detenido, por causa comercio clandestino de harina, Arturo Parichi.

HURTOS

En la chacra N. 208 sustrajeron al vecino Antonio Dikoski varios objetos desconociendo quienes sean los autores.

Por la Tercera, a Franklin Godoy, domiciliado en chacra ..., le sustrajeron efectos los que fueron secuestrados a José Rosa Villalba, a quien acusada como autor, el procederse a la detención.

AGRESION Y LESIONES

Se instruye sumario por agresión y lesiones de las que resultaron víctimas los agentes Agustín Paniagua y Máximo Brites, encontrándose detenido el acusado Carlos Gutierrez.

INCENDIO EN OBERA

Un incendio casual se produjo en el domicilio de Juan Joerg, el que fué sofocado rápidamente, ocasionando pérdidas por valor de $ 1.000 m|n.

—En esta localidad se instruyó sumario por el delito de daño cuyos perjuicios se calculan en $ 200, y del que resultara damnificado Ricardo Joel Sand. Ha sido detenido en averiguación Edmundo Hazige.

EN SAN JOSE

Denunció la señora Irene Boyjuk de Tataren que su esposo Basilio Tataren había vendido una partida de cebollas envasadas de la cual era depositario. Se procedió a la detención del marido desleal.

DE SANTA ANA

Por el Delito de Daño, consistente en el corte de alambrados, resultó damnificada la firma S. A.F.C., desconociéndose los autores.

BILLETERA HALLADA EN CANDELARIA

La Jefatura de Policía hace saber que se encuentra en la Comisaría de Candelaria, a disposición del interesado, una billetera conteniendo cierta suma de dinero, la que fuera hallada en la vía pública de dicha localidad por el Agente Santiago Lezcano la que previa comprobación de su pertenencia, será entregada.

El entierro de los restos del P. Welizko

A una sentida manifestación de pesar dió ocasión el sepelio de los restos del Rvdo Padre Welisko. Todas las congregaciones religiosas de la ciudad e innumerables fieles formaron en el fúnebre cortejo. Las autoridades presidieron el duelo, en unión de la eclesiásticas. El comercio se adhirió al duelo, cerrando sus puertas. Puede decirse que todas las clases sociales rindieron el justo homenaje de gratitud y admiración a quien supo honrar el sacerdocio y elevar las grandes virtudes que deben adornar a un apóstol de la religión cristiana como en vida fué el Padre Antonio en la Iglesia Católica.

Atención, Vecinos de la Ciudad

El día 14 del corriente, entre las 9 y 10 horas, tendrá lugar en Posadas un ejercicio de Alarma Antiaérea. La señal de iniciación será propalada por las ondas de LT4 Radio Posadas y consistirá en 5 toques de sirena de un minuto de duración por 15 segundos de intervalo. Para terminar el mismo se dará un toque de sirena de un minuto.

Colaboren con la Secretaría de D.A.P. colocando su receptor al máximo de su volumen, a fin de que la señal sea escuchada simultáneamente en toda la ciudad.

SEMANA DEL MAR

El Mar es la fuerza motriz impulsora del dinamismo Político, Cultural, Económico e Industrial de los pueblos.

Por una mayor conciencia Marítima - Semana del Mar 1948.

MARTINEZ Hnos. Y CIA Soc. de Resp. Ltda.

(CAPITAL $ 200.000 M/N).

¡Distribuidores exclusivos para Misiones, de los insuperables fideos D'Angelo, sueltos y envasados, amarillos y verdes en todos los tipos.

Para enfermos y sanos, fideos D'Angelo Hnos.

N. 797 — San Lorenzo 670/76 — Teléfono: Ventas 347 — Posadas (Mnes).

Avisos Económicos

Avisos Económicos
TARIFA
Hasta tres publicaciones:
$ 0,30 cada 5 palabras p/día
Cuatro o más publicaciones:
$ 0,20 cada cinco palabras por día.
En recuadro:
1 columna x 5 cms. $ 2.—m/n por día.

TRICICLO para reparto en perfecto estado. Se vende. Tratar Teléf. 2636 No. 934 V. 11|11

PALOS DE EUCALIPTUS. especial para andamios y tijeras. Vende Casa Emilio Gottschalk, Av. Marconi - Teléf. 919.
N.936 V.8|12

CASA HABITACION. Se vende. Liwng, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y dependencias servicio. Títulos inscriptos. Tratar: 25 de Mayo 330 - Ciudad
N.947

COCHE CHEVROLET, modelo 39 "Master", eje delantero. En perfecto estado. Se vende. Teléfono 2244.

HERMOSA PROPIEDAD, Jujuy 386; 21,65x43.30 mts., casa material, techo tejas, 177m2. cubiertos. Título inscripto. Vendo urgente. Tratar en la misma.
No. 913 V. 15|11

COLECTIVO
FORD 1938
VENDO
Tratar: Córdoba 340
N.905 V.11|11

DESEO ALQUILAR casa chica, si fuera posible con garage. Ofertas a Casilla de Correo 29 - Ciudad.
N.918 V.13|11

ACORDEON "Scandelle", nuevo, 27 teclas, 2 registros, estuche — VENDO— Dirigirse por carta ó personalmente a Yolando Stein Estación F.C. Apóstoles. No. 950 V. 17|11

SE VENDE CASA Recién terminada desocupada. Tratar Bolívar 80 —No. 949 V. 22|11

SE ALQUILA departamento en planta alta, 3 habitaciones y hall $ 250 mensuales y garantía. Dirigirse a esta Administración.
N.920

SE NECESITA mujer para cocinar, lavar y planchar, corta familia. Buen sueldo. Rioja 63 - Ciudad.
N.938 V.13|11

Auxiliar de contabilidad
Casa de comercio (1.o categoría) necesita auxiliar de contaduría. Dirigir carta manuscrita indicando referencias y datos personales a Casilla de Correo 48.
N.929 V.15|11

EMPLEADA
para servicio doméstico
Se necesita
Horario: 8 a 15 hs. - Buen sueldo. Dirigirse a "El Territorio", por la mañana.
N.948

AL CONTADO COMPRO. Muebles usados, ventiladores, máquinas de escribir, escopetas de cualquier calibre, heladeras familiar y terrenos dentro de las avenidas. Ofertas: San Luis 262 Teléfono 532 — Posadas.
N.902 V.16|11

MODISTA
PRECIOS MODICOS
Rioja 443 Posadas
N.917 V.5|12

ESTA SEMANA EN HOLLYWOOD

ME ENCANTA EL CAMPO

Por DENNIS MORGAN

Mi verdadero nombre es Stanley Morner, que cambié por el de Dennis Morgan hace ocho años cuando empecé a trabajar en el estudio Warner Bros., en el que he permanecido desde entonces.

Antes de ser contratado por Jack L. Warner, pertenecí a Metro - Goldwyn - Mayer y a Paramount. En los tres años que estuve en el primero de éstos no hice más que pequeños papeles casi sin importancia y en el segundo sólo tomé parte en una película en la que hice un segundo papel. Pero en ninguno de los dos me dieron la oportunidad de cantar, que fué la razón por la que me trajeron a Hollywood.

Pero cuando firmé mi pricer contrato con Warner Bros., Jaack L. Warner me aseguró que, aunque lo que más le interesaba de mí era el actor, me daría fecuentes ocasiones para que cantase; y, cumpliendo su palabra después de tomar parte en algunas películas, me dió el papel principal de "The Desert Song," una gran película en Tecnicolor. Otras películas que recuerdo, entre las que hice después, son: "Shine on Harvest Moon," "The Animal Kingdom," "The Very Thought of You," "Christmas In Connecticut," "Hollywood Canteen," "God Is My Co-Pilot" y "The Time the Place and the Girl."

No creo que tengo mucho que contaros de mi vida que pueda interesaros. Estudié y trabajé en el campo al aire libre lo que me ha dado una salud de la que, naturalmente, me siento muy satisfecho. Cuando iba al Colegio me dediqué a jugar al "football," al "baseball y al "basketball." Por cierto que el primero de estos deportes me dió más de una veez la oportunidad de demostrar mi disgusto a un muchacho llamado Jeffers al que gustaba mucho la misma muchacha que me gustaba a mí: Lillian Vedder, hoy mi esposa, y con la que tengo dos niños y una niña, Stanley, Kristin y James Irving . . .

Recuerdo que trabajaba con una compañía teatral que hacía representaciones por el Este del pais y un dia tuve que hacer el papel de un hombre que iba armado, no con una pistola, ¡sino con seis! y, cuando en una escena, tenia que jugar con una de ellas, se me cayó al suelo y se disparó . . ¡haciendo que la mitad del público saliese corriendo del teatro, asustado! . . . ¡Claro que ese fué mi último dia con esa compañia!

Tal vez os interese saber que de mis aficiones caseras la mayor es la de guisar pescado. Mi esposa, que es una gran cocinera, guisa todo lo que comemos en las casa, menos el pescado, en lo que no creo que me aventajan muchos. Por lo demás, todo lo que hago en la cocina es lavar los platos que ensuciamos con las deliciosas comidas de Lillian.

Ahora bien; mi ambición, una ambición que me ha dominado desde hace muchos años, es la de ser agricultor un dia. Me encanta el campo y la agricultura me obsesiona y espero poder llegar a conseguirlo.

ES VERDAD

Marlene Dietrich empezó su carrera artística dedicándose a la música, y llevaba camino de ser una violinista formidable cuando todavía era una muchacha muy joven y se rompió la muñeca, lo que le obligó a suspender sus estudios y nos privó, quizá, de una gran concertista.

Melvyn Douglas es hoy uno de los actores más populares de Hollywood; pero antes de dedicarse a esta profesión trabajó en muchos y muy variados empleos: fué trabajador en fincas agrícolas, empleado de farmacia, operador de ascensores, reportero periodístico y vendedor de una enciclopedia.

'Lassie," la estrella canina de MGM, persigue enfurecido a todas las motocicletas que le salen al paso, pero no hace el menor caso a los automóviles.

$ 80.000.00 m/n.

SIN BASE——AL MEJOR POSTOR

REMATARE

POR ORDEN JUDICIAL EN OBERA - MISIONES

El 28 de Noviembre a las 9 horas y hasta terminar:

Por orden del Señor Juez Letrado, Doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría del Doctor Leopoldo M. López Forastier, en la causa Civil Nº. 113 año 1948 «Eilsztein Miguel su pedido de Declaratoria de Quiebra».
La existencia de la CASA MIGUELITO de Ramos Generales.

Mercaderías nobles de alta calidad a precios de inventario, que representan a los actuales, mas de 120.000.00 pesos.

Se destacan las secciones de:

Perfumería - Zapatería - Carteras finas - Sombrería Valijas - Ropería Hombre - Confecciones finas para señora - Ropas interiores finas para señora - Mercería - Tejidos - Bazar - Ferretería y Almacén.

Lotes especiales para comerciantes y particulares.

CONSULTE PROSPECTOS: Comisión a cargo del comprador 10%.

Posadas, Noviembre 4 de 1948.

CIRIACO G. FIGUEREDO
Martillero Público

Colón 121 — Teléf. 2195 — Posadas
N. 925 V. 27-11

LOS MOTORES

para uso industrial que se necesitan en

MISIONES

PARA CUALQUIER EMPLEO

- Secaderos
- Bombeo de agua
- Industrias pequeñas o medianas
- Aserraderos, Riego, etc.

Dispone para su entrega inmediata

ARPOL S. R. L.

Capital $ 200.000.—m/n—Avda. Mitre 221—Tel. Prov. 2353

Desde 6 a 22 H.P. de fuerza y puede suministrar también Motores hasta de 100 H.P. para grandes arroceras, aserraderos, etc

Motor LOMBARDINI de la acreditada Industria

Hasta de 10 H. P. Infimo desgaste Fácil arranque—Funciona a nafta

MOTOR BERG
Ideal para usos de tipo pesado.
Reducido gasto muy económico

Taller Mecánco
Al servicio del automotor de todas las marcas atendido por el experto
Sr. Antonio Soja

A Gasoil o Diesel Oil
De 4 a 22 H. P.
Gran economía de combustible y repuesto
De sencillo manejo



Dirección de Yerba Mate

Nómina Nro. 9 de giros de compensación de la zafra 1946, recibidos en Inspección Regional y que se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas que se indican

EN LA INSPECCION REGIONAL POSADAS

Nicolás Andrejczuk; Rosa Azarkievich; Carlos H. Benson; Teodoro Borowski, Miguel Ciompela, Josefa R. de Comby; Esteban Chileski; Suc. de Pedro Delgado; Humberto Da Simón; Juan Druckmann; José Rosario Espíndola; Rosalía N. de Filich; Demetrio Germán; [illegible] Glinsñuk; Eliseo Gularte; Juan Radringer; Suc. de Bernardo Halberst adt Amilcar. F. Hernández; Pedro Hryb; Sigfrid C. Josefhsen; Wladislaw Kala; Gre vbfwyp cmfwyp cmfwyp mfwy shdrlup gorio Karabyn; Guillermo Kelsey; Franciszek Kozzlowski; Humberto Krieger, Riograndino Kruel; Clodomiro Kuzuka, Antonina Lafuente; Claudio Lagier; Malvina G. de Lanari; José Gabriel Ledezma; Exequiel F. Leiva; Leoni Hnos. y Zerbi; Gustavo A. Leverberg; Tomás Lukasievicz Antonio Mashiuk; Czeslao Alejandro Milewski; Apolinaria Morel; Honorio Horofisky; Juan Petroski; Suc. de Andrés Piotrcowski; Pedro Quevedo; Suc. de José Riscal; Suc. de Juan PPedro Roulet; José Ruppel; Andrés Schubert; Pedro Berra Vila; Alex Strieder; Edgar Francisco Voithier; Suc. de José Yackow; Juan Zakowicz Szpenta; Salvador María Irigoyern; Dionisio Aquino; Juan Baden; Adolfo Siendara; Nicolás Brasicki; Francisco Burchiski; Pedro Ciompela; Condominio "La Candelaria" Suc. de Alice N. de Lagier y otros.; Juan Dosztal; José Elías; Emilio Fernández; Adelaides Ignacio Galarza Alcire F. H. de Gibaja; Hipólito Godoy; Carlos Gumberg; Andrés Hadad; Suc. de Juan Hauptmann; Eugenio Jorge Heer; Willy Hiller; Filomena L. de Ibarroa; Augusto Post; Alberto Kalinski; Augusto Kelm; Félix Klimiuk; Estanislao Kowalczyk; José Kozlowski; Propicio K. Marquez; Erick A. J. Kuchem; Pablo Lacheski Suc. de Alicia E. Wagniere; de Lagier é hijos; Rodolfo Ledesma; Luís María Leiva; León Lépori; Gustavo Leverberg (h); Basilio Maczenchuk; Basilio Lazur; (Plujator); Juan Millán; Manuel Ignacio Mosqueda; Estanislao Peliski; Víctor E. Pirotti; Suc. de Karel Prochezka; Froilana Ríos de Ríos; Segundo Rodríguez; Basilio Rudniski; Juan S. Salgado; Fernando M. Echubert; Susana Lipka de Skolmowski; Gregorio Torres; Ignacio Wasiack; Miguel Zolijski; Coop. Agr. de Olegario V. Andrade; Guillermo Arndt; Hermógenes Benítez; José Bocoski; Irma Rosa de Brun; Suc.de Mateo Candía; Suc. de Eduardo José Comby: Wenceslao Chejovicz; Pedro Delgado (h); Juan Garner Suc. de Juan Dostal; Agustina A. de Errecaborde; Luis Ferri (h); Emilio Gansel; Francisco Glasel; Juan Golomba; Juliana N. de Guskoski; Reikke Nakulinen; Zdenka W. de Hautmann; Suc. de Pedro Helfenritter; Estanislao Hrodeski; Máximino Ibarrola; Gregorio Kachuk; Marcelo Kapuchisnki; Fernando Kelm; Miguel Kogut Simón Kozlowski; Tomás Kozloski; Ladislao Kruchowski Smechowska; Alfonso Kunle; Alfredo Lafuete; Isidoro Sofanor Lafuente; Suc. de Eduviges De Camillis de Lampugnani; Olga Vda. de Lehmann, Antti Lemmetyinen; Demetrio Levandovski; Dionisio Lojewski; Juan Maslowski; Salvador Mendolahersu; Toribio Millán; Suc. de Paulina B. de Olienik; Luciano Pérez (h); Félix Pileszek; Ignacio Puchalski; Juan Ríos; Marciano Romero Baez; Carlos Ruppel (Herlei); Sixto Salvi; Esteban Servando Semilla; Demetrio Spaciuk; Estanislao Villalba; Federico G. E. Wegner; Esteban Zajaczkovski; Boleslao Zembruski;.

BANCO SUCURSAL OBERA

Cándida Antúnez de Abildgaard; Edwin S. Andersson; Antonio Antoniow; Luís Bartencello; Arturo J. Bengelsdorff; Miguel Bilibuja; Andrés Bojko; Jacobo Born Macario Horuscki; Antonio Cardozo; Constante Carré; Adalberto Cieply; Pablo Comby; Ludovico Czajkowski; Jouil Chamascha; Stéfano Chesani; Nicolás Demczuk; Paulo Dolies; Margarita W. de Drewanz; Suc. de Pablo Esau; Rodolfo Gandaliszyn; "Gob. de la Nación" Com de Fom. de L. N. Alem; Augusto Gotz; Alejandro Greb; Pablo Haase; Adolfo Halberstat; Adolfo Haupt; Arturo G. Heino; Conrado R. G H. Fordan; Helge Horneman; Sidor Ivanow; Itaty Jaciok; Fadiej Jezerski; Tokuju Kairiyama; Leopoldo Kalegrenner; Hiju Kairiyama; Leopoldo Kalegrenner; Hitoski Kamada; Jorge Kasiak; Gottfried Knecht; Vicente Kojik; Germán Kordt; Chariton Kotoeski; Miguel Kozij; Enrique Kreischer; Adan Krug; José Krujoski; Gustavo Kubitz; Juan Kuliba; Miguel Kusik; Suc. de Nicolás Lanziani; Antonio Linder; Andrés Lisiewicz; Basilio Lucnow; Carlos Malander; Celestino Marcco; Juan Max; Pedro Regalado Aguirre; Erlan Andersson; Suc. de Cornelio Aranda; Augusto Basega; Willi Beyer; Jorge Bludau; Isidoro Bomchuk; Albina A. de Borowski; René Bridier; Juan B. Cardozo (h); Alfredo Carvallo; Jacinto Coite; Juan J. Correa; Juan Czerczyk; Pedro Charczyk Juan Marczyk; Juan Chevega; Miguel Demchuk; Juan Dolmat; Kuzma Dubienski; Adan Fataiger; Desiderio R. Galarza; Zacarías Gawryluk; Suc. de Basilio Gómez; Ryokichi Goto; Alfonso Grudeneker; Carlos F. Gunther; Suc. de Gutavo Hachbart; Suc. de Emilio Halberstadt; Nicolás Herheluk; Ludovico Hesler; Pablo Horot; Guillermo Izaguirre; Suc. de Juan M. Jansson; Suc. de Pablo Juritsh; Tokutaro Kariyama; Juno Kallesbremer; Kazuzo Karida; Juan Kasianoff; Jacobo Koch; Benjamín Konig; Onisi y Koniski; Francisco J. Kraus; José Kresczuk; Emilio Kruger; Alberto L. E. Krupp; Ricardo Kunhl; Otto F. $. y Herbert Prell;; Geraimo Linder; Italo Juan Lorenzi; Pablo Magierowski; Gregorio Malaszuk; Juan Mantulak; Augusto Meister; José Agustín Alzugaray; Domaidón Androschuk; Gregorio Ayala; Segismundo Bauer; Carlos Bielas; Antonio Bohaczenko; Esteban Bondaruk; Néstor Borowski; Nicolás Bylinski; Suc. de Rufino Cardozo; Gustavo Cerbin; Suc. de Eduardo J. y María E. H. Vda. de Corby; Juan Czernek; Nicolás Charkiewicz; Nicolás Deineka; Simas Diksaitis Dinarte Dominguez, Eliodoro Duthil; Basilio - Fediuk; Costantino Galucha; Amadeo Gues; Lauro Gómez; Jacobo Gotsky; Ana H. de Grahl; Pedro Gunther; Ananidsz; Haczek; Maxiniano Hartwig; Ernesto Haupt; María A. C. de Hernández; José Himmel; Juan Idei; Timoteo Jablonski; Esteban Jarema; Tadao Kairiyama; Otto Kasjan; Juan Koch; Isidoro Konoba; Basilio Kotowski; Teodoro Kowalczuk; Adan Kreischer; Enriqueta M. de Krieger; Emilio Alberto Kruger; Carlos Kubitz; Augusto Kuhn; Reinhard Kuschel; Ambrosio Lamera; Ostap Lewrhuk; Emilio Linder Juan José Lorenzo; Pedro Maksymiuk; Sur. de Manuel Malender; Juan Matwiejczuk; Ignacio Malechuk; Alejandro Mielnichuk; Aniisa C. de Mielnik; Damián Mulko; José Nacko; Jorge Nittmann; Augusto Obermann; Juan Ostrowski; Celestino Paredes; Basilio Pawluk; Waldemar Pecznik; Alejandro Perepichay; Artem Pochenok; Sergio Poleschuk; Jacobo Preide; Gregorio Pronyk; Alma J. C. R. de Radtke; Adolfo Rocha; Suc. de Eudosio Rojas; Suc. de Arístides C. Ruíz; Suc. de José Ruloff; Kichiro Sato Daniel Schegg; Jacobo Schmidt; Otto Schypull; Boleslao Sidorowicz; José Sk

CONTINUARA EL LUNES

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Raúl Castro Olivera, cita por treinta días a herederos y acreedores de Don Antonio Rocabert. Posadas, Noviembre 10 de 1.948. Oscar R. Ocampo, Secretario.

N. 951 — 1 v. 11|12

CORPORACION OBERA PRODUCTORA INDUSTRIAL S.A.
(C.O.P.I.S.A.)
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto en el Capítulo Quinto, Artículo Trigésimo Primero de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores ACCIONISTAS para el día 30 de Noviembre de 1948, a las 9 horas, en su planta industrial en Oberá para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.— Consideración de la Memoria, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico.

2o.— Elección de tres Directores titulares y dos suplentes por terminar su mandato los Señores D. Raúl Lavandeira, D. Amadeo Humbert, D. Marino Montejano, D. Luís Guidobono y D. Aparicio Gunther respectivamente.

3o.— Elección del Síndico Titular y Suplente por terminar su mandato los Señores D. Enrique Drachemberg y D. Juan Kieser respectivamente.

4o.— Elección de dos Señores ACCIONISTAS para firmar el ACTA de la ASAMBLEA.

Oberá (Misiones), 10 de Noviembre de 1948.

Raúl Lavandeira — Presidente
Marino Montejano — Secretario

No. 944 — V. 29|11

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Raúl Castro Olivera, cita por treinta días a herederos y acreedores de Bernardo Nusshaumer o Nussbaumer, bajo apercibimiento. Posadas, Octubre 27 de 1948. — José María Monferrán Secretario — No. 910 V. 3|12

EDICTO

"Almacenes Esperanza Soc. Resp. Ltda."

Capital $ 150.000.00 m|n.

El Juez Letrado del Territorio, Dr. Raúl Castro Olivera, hace saber [illegible] Primer Testimonio. — En Eldorado, Departamento de Iguazú, Territorio Nacional de Misiones, República Argentina, a los diez y ocho días de Agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, ante mí, Escribano autorizante y testigos que expresaré al final, comparecen por una parte Don Gustavo Armindo Ricardo Ernst, que firma Gustavo Ernst, casado; Don Alfonso Emilio José Scherer, quien firma Alfonso Scherer, casado; Don Carlos Walter Richter, casado en segundas nupcias y Don Alfredo Goth, casado y, por la otra parte Don Raúl Eduardo von Arx, casado, todos los comparecientes son mayores de edad, vecinos de Colonia Esperanza de este Departamento y Territorio, de tránsito en ésta, hábiles, personas de mi conocimiento doy fé; como de que concurren a este otorgamiento en su calidad de únicos componentes de la Sociedad "Almacenes Esperanza, Sociedad de Responsabilidad Limitada", que gira en Colonia Esperanza, Alto Paraná, de este Departamento y Territorio, bajo la razón social expresada y con sujeción al contrato respectivo que transcribo íntegro: "Primer Testimonio. Número doscientos. En esta Ciudad de Posadas, Capital del Territorio Nacional de Misiones, República Argentina, a siete de Junio de mil novecientos cuarenta y seis, ante mí, Escribano Público autorizante y testigos al final firmados, comparecieron los señores Dn Gustavo Armindo Ricardo Ernst, quien firma Gustavo Ernst, soltero, suizo; Don Alfonso Emilio José Scherer, quien firma Alfonso Scherer, casado en primeras nupcias, suizo; Don Raúl Eduardo von Arx, casado en primeras nupcias, suizo; Don Carlos Walter Richter, casado en segundas nupcias, alemán y Don Alfredo Goth, casado en primeras nupcias, argentino naturalizado, todos mayores de edad, domiciliados en Puerto Esperanza de este Territorio y accidentalmente en ésta, hábiles, de mi conocimiento doy fé y dijeron: Que formalizan por este instrumento, el siguiente contrato de sociedad: Primero: Los comparecientes constituyen una sociedad de responsabilidad limitada, con el objeto de comerciar en un negocio de almacen de ramos generales, comisiones y consignaciones de mercaderías y maquinarias é implementos rurales, para lo cual podrá contratar representaciones de casas comerciales nacionales o extranjeras, siendo su domicilio y asiento principal de los negocios, Puerto Esperanza, Alto Paraná, de este Territorio Nacional de Misiones. Segundo: La Sociedad girará bajo la razón social de "Almacenes Esperanza, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y durará diez años, a contar desde el día primero de Abril del corriente año de mil novecientos cuarentiseis, a cuya fecha retrotraen los efectos de este contrato; finalizando, en consecuencia, el día treintiuno de Marzo de mil novecientos cincuentiseis. Tercero: El capital social se fija en la cantidad de Ciento Cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en ciento cincuenta cuota de un mil pesos nacionales cada una, suscripto enteramente por los socios en la proporción de setentiuna cuotas el socio Don Gustavo Armindo Ricardo Ernst; setentiuna cuotas el socio Don Alfonso Emilio José Scherer; cinco cuotas, el socio Don Raúl Eduardo von Arx; dos cuotas, el socio Don Carlos Walter Richter y una cuota el socio Don Alfredo Goth, cuyas cuotas quedan totalmente integradas, consistiendo en aporte de los socios, en mercaderías, muebles y útiles existentes en el negocio que han constituído en común y que explotará la sociedad que formalizan por este instrumento, todo de acuerdo al balance que han practicado y suscripto de conformidad por todos los comparecientes incorporo a esta matriz, doy fé; estableciéndose que el inventario de las existencias y su juztiprecio, base del balance aludido, se asentará en el libro respectivo de la Sociedad. Cuarto: La Sociedad será administrada por los señores Don Raúl Eduardo von Arx, Don Gustavo Armindo Ricardo Ernts y Don Alfonso Emilio José Scherer, quienes por lo tanto, quedan investidos en el carácter de gerentes de la misma. El primero de los nombrados dedicará toda la atención personal que requiera [illegible] ción de los negocios que [illegible] ta la sociedad; y el desempeño [illegible] de los dos últimos en el orden enunciado, será facultativo, a voluntad de los mismos o tendrá lugar en caso de ausencia o impedimento transitorio del primero, sin que sea necesario justificar tales circunstancias ante terceros. En consecuencia los tres Gerentes actuarán conjunta, alternativa o separadamente y tendrán indistintamente, el uso de la firma social adoptada. No podrán en ningún caso, comprometer la firma social en negocios ajenos al giro de su comercio ni en prestaciones gratuitas. Los Gerentes tendrán todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad, comprendiendo el mandato para administrar, las siguientes, que se consignan a simple título enunciativo y no limitativo: a) Realizar todas las operaciones que constituyen el objeto de la sociedad, ejecuntando los actos inherentes a las mismas. b) Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles o inmuebles, créditos, derechos y acciones y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda comercial, industrial, civil o agrario, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso, cantidades, precios, plazos, intereses, formas de pago y demás condiciones inherentes. Cobrar y percibir créditos; otorgar recibos, cartas de pago, cancelaciones, finiquitos y demás resguardos; tomar o dar la posesión; obligar a la sociedad a las responsabilidades legales. Constituir o dividir condominios. Celebrar contratos de arrendamiento o alquiler, pactando sus condiciones; contratar locasiones de servicios. c) Tomar dinero prestado a interés del Banco de la Nación Argentina ú otros Bancos oficiales o particulares o de simples particulares, firmando como aceptantes, girantes o endosantes, letras, vales, giros o pagarés con o sin prenda, así como la renovación de los mismos y aunque en tales operaciones figuren obligados los propios gerentes; depositar sumas de dinero, títulos o valores de cualquier forma, pudiendo extraer todo ello, así como las sumas de dinero, títulos o valores que se depositen en lo sucesivo a la orden de la sociedad; establecer y operar en cuentas corrientes ú otras especiales, librar cheques y hacer manifestaciones de bienes. d) Hacer, [illegible] novaciones, renovaciones [illegible] remisiones o quitas de deudas. e) Comparecer por sí o por intermedio de mandatario letrado instituído al efecto, ante las autoridades judiciales competentes en defensa de los intereses y en ejercicio de los derechos de la sociedad, promoviendo o contestando las acciones pertinentes, con facultad para ejercer todos los actos de procedimientos previstos por las leyes de fondo y forma, incluso aquellos para los cuales es necesario mandato especial. f) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos. Aclarar, confirmar, rectificar o rescindir actos o contratos. Otorgar protestos y protestas. g) Formular peticiones o hacer gestiones ante las autoridades administrativas nacionales, provinciales o municipales, comisiones de fomento u oficinas públicas. h) Otorgar, aceptar y suscribir los instrumentos públicos o privados que fueren menester. Quinto: Anualmente al día treintiuno de Marzo, se practicará un balance del giro social suministrándose, dentro de los sesenta días, una copia a los demás socios, para su consideración y aprobación en la asamblea anual de socios, que se realizará a dicho fin, para considerar la marcha de la sociedad, y lo relativo a las cuestiones internas de la Sociedad, el día treintiuno de Mayo de cada año. Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de capital de socios presentes o de sus respectivos apoderados al efecto. De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio, se aplicará un cinco por ciento para la formación del Fondo de Reserva legal, hasta que éste alcance al diez por ciento del capital; un cinco por ciento para el gerente principal, Don Raúl Eduardo von Arx, y el remanente, se destribuirá entre los socios, proporcionalmente a sus respectivas cuotas de capital, soportándose las pérdidas en la misma proporción. Sexto: Para la cesión o transferencia de cuotas, se aplicarán las disposiciones previstas por el artículo doce de la ley once mil seiscientos cuarenticinco. Para caso de fallecimiento de los socios, se establece: a) La sociedad se disolverá y liquidará únicamente en el caso que fallecieran, sucesivamente, durante su vigencia, los socios señores Gustavo Armindo Ricardo Ernst y Alfonso Emilio José Scherer. b) Si ocurriese el fallecimiento de uno de ellos, el [illegible] utilidades, que resulte de un balance especial que se practicará al efecto, pagadera en tres cuotas anuales e iguales, con más el interés del seis por ciento anual. c) Si ocurriese el fallecimiento de cualquiera de los demas socios, los nombrados señores Ernst y Scherer, tendrán preferencia para adquirir la parte del fallecido, por capital y utilidades, conforme al balance y pagadera en la forma prevista en el caso anterior. De no hacer uso de dicha preferencia los nombrados, podrán efectuarlo los demás socios y en el caso de no hacerlo se abonará el haber correspondiente, a los herederos del premuerto. Séptimo: Para la realización de las Asamlbeas anuales a que se refiere la cláusula quinta de este contrato se llevará un libro de Actas. Octavo: Al vencimiento del plazo de diez años, establecido en la cláusula segunda de este contrato, los señores Gustavo Armindo Ricardo Ernst y Alfonso Emilio José Scherer, conjunta o separadamente, tendrán derecho a [illegible] por la continuación de los negocios, tomando a su cargo el activo y pasivo de la sociedad, que quedará disuelta por el mero vencimiento del término de duración, abonando a los demás socios sus respectivos haberes por capital y utilidades. En caso de no hacerse uso de la opción mencionada, la liquidación de la sociedad se operará conforme a lo que dispone el Capítulo Décimo, Título Tercero, Libro Segundo del Código de Comercio. Bajo las precedentes cláusulas, los comparecientes dejan formalizado este contrato, el cual, en todo lo que no esté expresamente previsto, se regirá por las disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenticinco. Así lo otorgaron, en testimonio de lo cual, ratificando su contenido, previa lectura hecha por mí el autorizante, firmaron con los testigos del acto Don Roberto Clermont y Don Marrelo G. Jourdan, vecinos, hábiles y de mi conocimiento; de todo lo que doy fe. — Gustavo Ernst. Alfonso Scherer. Raúl E. von Arx. C. W. Richter. Alfredo Goth. R. Clermont. Marcelo G. Jourdan. Está mi sello. Ante mí: Luis Jorge Rojas. Concuerda fielmente con su matriz del mismo número que pasó ante mí al folio cuatrocientos catorce vuelto del Registro número dos a mi cargo. Para la sociedad de responsabilidad limitada "Almacenes Esperanza, Sociedad de Responsabilidad Limitada" expido este primer testimonio extendido en cuatro sellos fiscales de un peso y cincuenta centavos moneda nacional de curso legal, cada uno, numerados correlativos del un millón setecientos cuarentidos mil setecientos cuarentidós al presente un millon setecientos cuarentidós mil setecientos cuarenticinco que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Enmendado: abonando-setecientos: Valen. Honorarios percibidos $ 1.032 m|n. Hay un sello. Luis Jorge Rojas". Lo relacionado y transcripto es copia fiel del original, que en testimonio se halla inscripto en el Registro Público de Comercio al folio tresrientos sesenta y uno trescientos sesenta y [illegible] Libro número Ocho, expediente número doscientos sesenta y dos año mil novecientos cuarenta y seis, según constancia puesta por el Secretario del Juzgado Letrado número Uno de la Ciudad de Posadas, Doctor José María Monferrán, de que doy fe; como que de las manifestaciones formuladas por los otorgantes resulta que el negocio social no adeuda suma alguna por concepto de patentes ni impuestos fiscales hasta el corriente año inclusive y en tal virtud los cuatro primeros de los nombrados, en representación de la nombrada Sociedad, declaran: Que de conformidad con el artículo sexto del contrato constitutivo y habiendo determinado el Señor socio Don Raúl Eduardo von Arx separarse de la Sociedad, con la conformidad de todos sus consocios, resolvieron de mútuo y común acuerdo practicar un balance al primero de Agosto de mil novecientos cuarenta y ocho para establecer el estado de la Sociedad y el haber del socio saliente, cuya operación arrojó un saldo a su favor por capital y utilidades de Cinco mil ciento veinte seis pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional de curse legal, que los socios nombrados seguidamente se adjudican en la siguiente proporsión: Don Alfredo Goth, tres cuotas; Don Gustavo Ernst, una cuota y Don Alfonso Scherer, una cuota, quienes adquieren y toman a su cargo la cesión que el Señor Raúl Eduardo von Arx efectuara a favor de los nombrados cesionarios y cuyos importes respectivos le abonan al contado y en este acto de que doy fé. Que en razón de la separación definitiva del socio Don Raúl Eduardo von Arx los otorgantes, exclusivamente, continuarán desde la fecha con el giro social, bajo el rubro y las condiciones estipuladas en el contrato de constitución, que subsiste a su respecto en toda su fuerza y vigor, quedando por consiguiente los socios restantes como únicos dueños del activo de la sociedad y responsables hasta sus respectivos aportes. Que la administración, dirección y uso de la firma social adoptada según contrato originario, queda limitado a los socios señores Alfonso Scherer y Gustavo Ernst, únicamente. Por su parte el señor Raúl Eduardo von Arx expone, que se dá por recibido del importe de las cinco cuotas y utilidades que le corresponden hasta la fecha mencionada más arriba y en consecuencia otorga a sus nombrados exconsocios carta de pago en forma por medio de este instrumento público y les subroga en todos sus derechos y obligaciones sociales. Previa lectura y ratificación de su contenido, así la otorgan y firman juntamente con los testigos del acto que lo fueron Don Antonino Bueno y Don Erich Kellner, vecinos, hábiles de mi conocimiento de que igualmente doy fé. Gustavo Ernst. Alfonso Scherer. Raúl von Arx. Alfredo Goth. C. W. Richter. Tgo.: A. Bueno. Tgo.: E. Kellner. Está mi sello. Ante mí; C. Chamorro. Concuerda con su matriz de igual tenor pasada al folio doscientos veinte y uno vuelto, Protocolo corriente y Registro a mi cargo de que doy fé. Para la Sociedad "Almacenes Esperanza, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido este primer testimonio en cinco valores fiscales de un peso con cincuenta centavos cada uno, de la Serie H, númerados correlativamente desde setecientos setenta y cinco mil trescientos sesenta y siete hasta el presente que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. Es copia simple.. Conste.

Posadas, Octubre 17 de 1948.

José María Monferrán
Secretario

N. 953 — v. 18|11|48

Delegados chocan con presidentes en el fútbol profesional argentino

Por Miguel Angel dos Reis

BUENOS AIRES, (TELAM). — La profunda agitación que se nota en el seno directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, refleja la existencia de una serie de graves problemas internos y externos, pero el principal es, a mi juicio, este: los delegados de los clubes tienen, en situaciones delicadas, opiniones distintas a las de los presidentes de sus propios clubes. Se pensaba, a raíz del cisma del año 1939, que estableciendo la representación directa de los clubes en el consejo, se adoptaba una solución ideal, pero los hechos demuestran que se está lejos de toda tranquilidad.

El profesionalismo empeoró en este aspecto, al gobierno del fútbol, pues anteriormente consistía en la defensa de principios deportivos, fundados en al afiliación y la disciplina, consignados en un reglamento, más actualmente, lo primordial son pesados intereses y por cierto importantes y trascendentales, dado su carácter de esencia económica.

En eso, la masa societaria tiene influencia relativa. Las soluciones, en cada caso, están prácticamente libradas a la habilidad de los dirigentes de los clubes y a ellos suelen mostrarse ajenos los delegados al consejo directivo de la Asociación, empeñados a configurar su misión, al análisis y determinación de las normas generales para el deporte y solo de vez en cuando aparecen adictos a las decisiones de minucias que puedan beneficiar a las entidades que representan.

Esto es gravísimo, porque la división de juicio coloca en un lado a los representantes y en otro a los presidentes, o sea el grupo administrador del fútbol, enfrentando a los presidentes de sus propios clubes, cuya cabeza piden los socios cuando se pierde un campeonato o lo ven malogrado por las defecciones del equipo predilecto. En el consejo de la Asociación del Fútbol Argentino, muchas veces se han producido disenciones entre sus propios integrantes por haber reflejado algunos de éstos las orientaciones de sus agrupaciones por función de los intereses momentáneos. Salvo algún gesto definitivo, como el muy reciente del delegado del Club Huracán, que declinó en forma categórica la secretaría, por habérsele censurado la suspensión de los partidos de un domingo, a raíz de una lluvia copiosa, es corriente dar arreglo a todo conflicto íntimo. Además, siempre hay quien guste la función de apaciguador, correspondiendo reconocer también que en la actualidad el presidente de todos ellos o sea el de la Asociación, acusa un sentido de equidad y de equilibrio, material bastante para restablecer una visión real, que es buena conductora hacia las soluciones amistosas y aceptables. Por eso, no cree que pueda tener consecuencias la versión de un conflicto formal, serio, concluyente, entre aquellos que decidieron dar por terminado el campeonato profesional, si los jugadores agremiados, tal como lo pusieron en práctica el domingo 31 de octubre para protestar por la falta de pago a ciertos colegas, retardaban la iniciación de los cotejos, con un paro simbólico de un minuto. Es claro que al tomarse esa determinación, llevados todos los que coincidieron en la iniciativa, por un deseo de salvar la autoridad del consejo máximo del fútbol, dejaron a un costado el factod de los intereses que afectaría y tal es la posición de un Rácing, por ejemplo, cuyo empeño en ganar el campeonato lo ha llevado a inversiones cuantiosas, que auguran a su administración de este año un déficit de casi medio millón de pesos, sin el suculento premio a abonarse a los integrantes del equipo superior de obtener el título mayor.

A la reunión del consejo, no asistió su delegado, pero estuvieron otros que siguen considerando grave la situación económica, al punto de reclamar una revisión total del régimen de contratos convenido con los jugadores, a quienes ahora se acusa de poner a los clubes en situación de inminente bancarrota, obligándolos al aumento de los precios de las cuotas de socios, con vistas a una declinación muy grave de su número.

Como a la asamblea de la Asociación van los presidentes por lo general, debe esperarse que dos. La encrucijada es seria y los delegados resulten ratifica. puede ser de consecuencias, pero repito que la gente ya no cree en fantasmas y estima que algo ha de influir en que todo salga salvando las reuniones futbolísticas de los domingos a que tan apegado se muestra nuestro pueblo.

—o—

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por DIVITO



LIGA NAVAL ARGENTINA

Por una mayor conciencia marítima

SEMANA DEL MAR 1948 Festejos a realizarse:

DIA 14, a las 10 horas: Ceremonia Central sobre la explanada del Parque Rep. del Paraguay; Izamiento del Pabellón Nacional; Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda del Reg. 30; Misa de campaña oficiada por un Sacerdote de la Vicaría; Discurso alusivo por el señor Eusebio Giménez en representación de la Comisión Organizadora; Ceremonia de arrojar al río Paraná una palma de flores naturales en memoria de los caídos en cumplimiento del deber. Este acto estará a cargo del Marino más viejo, señor Mario Salomone y del Marino más joven, aprendiz Horacio Ortellado, uniendo así varias generaciones de Marinos cristianizados en un mismo ideal. (Estos actos serán irradiados por la Emisora local LT4 directamente desde el lugar de la ceremonia).

A las 11 horas: Vino de Honor a las autoridades locales, colaboradores e invitados especiales, en las instalaciones del Parque Japonés.

A las 13 horas: Iniciación del concurso de pesca en las proximidades del muelle.

A las 16 horas: Pruebas deportivas, frente al muelle principal: Carrera de botes entre el personal subalterno de Prefectura y Gendarmería Nacional Sec. Puerto. Distancia 800 metros. Carrera de natación organizada por el Rowing Club Posadas, entre asociados; Carrera de botes entre Oficiales de la Prefectura y una dotación del Rowing Club, distancia 300 metros; Exhibiciones de acuaplanos; carreras de botes entre pobladores ribereños; Carreras de botes con motor portátil, sobre circuito.

A las 18 horas: Finalización del concurso de pesca. (En todas estas pruebas se otorgarán premios a los ganadores).

A las 21 horas: Baile y diversiones populares en la plazoleta del muelle principal; Concursos y premios a los participantes, donados por el comercio local.

DIA 20, a las 22 hs.: Gran baile social organizado por el Rowing Club Posadas en su local, inaugurando su temporada y adhiriéndose a los festejos de la Semana del Mar. Durante el acto se elegirá a la Reina del Mar Posadas 1948|49 y a Mis Rowing 1948|49. Actuarán jurados designados por las respectivas comisiones. Y realzando esta fiesta se quemarán sobre el arropo Zaimán, frente a las instalaciones del Club, conjuntos pirotécnicos y luces multicolores.

SE ALQUILA 1 pieza y garage con comodidades. Tratar en esta Administración.

N.952 v.16|11

Se gratificará

A la persona que encuentra FOXTERRIER BLANCO, pelo duro crespo. — Floricultura Posadas.

N.954 v.16|11

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Raúl Castro Olivera, cita y emplaza por el término de ley a SEPTIMO GENESSINI, en el juicio Civil No. 294-1947, bajo apercibimiento de declarar su ausencia con presunción de fallecimiento.

Posadas, Octubre 25 de 1948
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

Arrestóse en Inglaterra a un agitador nazi

LONDRES (APLA) — La Policía arrestó a Erwin Scholz, ciudadano alemán, quien organizó la sociedad espiritualista de tendencia antisemita. El Ministerio del Interior ordenó la deportación del Reino Unido del agitador. La prensa informa que Scholz había establecido un cuartel secreto para su movimiento que estaba unido a las actividades de Mosley.

Anticipan la renuncia de Forrestal

WASHINGTON, (ONA). — Se considera como seguro en los círculos políticos de esta capital que el secretario de la Defensa James Forrestal, no formará parte del nuevo gabinete del Presidente Truman. Su posible sucesor sería Louis Johnson, ex vice secretario del Ejército que ganó la eterna gratitud de los políticos demócratas por haber reunido más de 800.000 dólares para el fondo electoral de Truman en los Estados del Sur.

Sociales

FIESTAS Y DEMOSTRACIONES

Contrariamente a lo que habíamos anunciado ayer, el gran baile organizado por los componentes del Club Ambulante, en adhesión a la Semana del Mar, y que debía realizarse en las instalaciones del Parque Japonés ha de efectuarse en el Savoy Hotel, debido a la baja temperatura reinante. En esta fiesta bailarán fantasías de danzas populares un conjunto de señoritas y caballeros de nuestro medio, convenientemente ataviados. Durante el transcurso de la misma se repartirán artículos de cotillón. Son numerosas la mesas reservadas y la demanda de entradas, lo que hace augurar el maoyr de los éxitos.

CASAMIENTO

—Hoy, en horas de la mañana, se verificó el enlace matrimonial de la señorita María Rodríguez con el señor Martin Canteros. En la ceremonia civil firmaron como testigos los señores Italo Bertoluzzi y Milton Dornelle.

—También hoy, quedará consagrada la boda de la señorita Herminia Blanca Binetti con el Alferez de Gendarmedía Señor Mario Aniceto Ramírez. Los desposados emprenderán viaja a San Carlos de Bariloche.

COMPROMISO

Quedó concertado hoy, en nuestra ciudad, el compromiso matrimonial de la señorita Argentina Carmona con el Sr. Miguel Angel Bravo. Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de los padres de la novia, se efectuará un recibo a sus amistades.

CLUB SOCIAL

Mañana a lsa 20 horas, en el Club Social se realizará una recepción en honor de los rotarios de San Borja (Brasil) y Santo Tomé (Corrientes) que serán huéspedes de nuestra ciudad por espacio de varios dias. La Comisión Directiva del Social invita a todos sus asociados y familiares.

FIESTA DEPORTIVA

La fiesta deportiva que debía realizarse hoy, a cargo de alumnas del Colegio Santa María, ha quedado diferida, nuevamente, para fecha que oportunamente demos a conocer.

Instituciones Cultudales y Deportivas

Esta noche realizarán bailes diversas instiuciones recreativas de la localidad.

—A las 21,30 horas, en el Centro Primavera, organizado por la asociación de ex alumnos de la Escuela N. 7, baile que estará animado por la orquesta Alonso.

—Realizarán bailes, Argentinos del Norte, Saenz Peña Fraternidad, en los locales de las instituciones.

—También el Club Atlético de Villa Urquiza celebrará baile con la orquesta Claudio Baez

CINEMATOGRAFICAS

Lo que se usará en la playa este año

A las damas amantes de la última moda, les aconsejamos observar el largo de las nuevas creaciones para playa diseñadas por Irene, principal modista de los Estudios Metro-Goldwiyn Mayer y cuyas creaciones introduce Esther Williams en "Juego de Pasiones", nueva producción Metro Goldwyn-Mayer en Technicolod y totalmente hablada en español, con Van Johnson en el otro papel estelar, y la cual se exhibe en el Teatro Español el próximo sábado.

Hay un vestido de paya de piqué blanco, con vivos azul marino que se lleva sobre un traje de baño de este último color y el cual llega un poco arriba de las rodillas. Otro vestido azul pálido moteado de blanco, sobre un traje de baño que hace juego, tiene el mismo largo. Una linda bata de baño hecha de pequeños cuadros de lino verde y fucsia, llega hasta el suelo, en tanto que una chaqueta usada sobre pantalones de playa, es de tres cuartos.

GRAN CIRCO ROYAL

Este prestigioso Circo, instalado en las inmediaciones del Mástil, anuncia grandes funciones para hoy y mañana con participación de todos los elementos circenses y funciones teatrales. En la actuación de mañana noche se despedirán del público posadeño.

Cruce del Río Paraná, Copa "El Territorio"

Prueba auspiciada por "Remates Ubaldo Papini"

Inusitada animación existe por la prueba a efectuarse hoy con motivo de los actos en celebración de la Semana del Mar, del Cruce del Río Paraná. Esta prueba organizada por "El Territorio", y en la que se disputa la Copa instituída por nuestra publicación, se viene efectuando todos los años con éxito indescriptible. Hemos recibido una simpática colaboración, digna de destacarse, ofrecida por la firma EMDE y Cía, la que ofrece al ganador 10 m2 de arena, al segundo, 5 m2 y del tercero al décimo clasificado, 1 m2 premios que se adjudicarán en ese orden, los vencedores de la prueba.

Huracán tendrá mañana que jugarse entero frente a Independiente

El paréntisis del domingo último provocado por el fallecimiento del Comisionado Municipal, D. Miguel Montiel, ha determinado que mañana se cumpla la penúltima fecha del campeonato patrocinado por la Liga Posadeña de Fútbol que finalizará el 21 del cte., con el match Mitre v Olimpia. Los protagonistas de los tres encuentros a disputarse mañana harán una digna despedida del certámen del año actual, conforme al programa que ofrece la decimonovena fecha de la segunda rueda del que se destaca el cotejo que brindarán en el field de Brown los equipos de Independiente y Huracán. La entablada puja que han sostenido en el transcurso de la competencia los [illegible]cos de Olimpia y Huracán, ha llegado para las postreras jornadas el drama del pués, ndependiente, ya que Hu descenso. Dura tarea tendrá racán sin una chance más para enmendarse se jugará entero.

La lógica indica a Independiente como el probable vencedor pero resulta inútil hacer análisis de antecedentes en estas circunstancias. La difícil responsabilidad de controlar las alternativas le tocará a Escalante y previamente se medirán Villa Urquiza y Magallanes.

El estadio de la Av Centenario será escenario del partido que sostendrfán los tradicionales y viejos rivales de nuestro balompié Atlético y Brown. El Decano que ostenta el puesto de sub—campeón tratará de vengar la derrota que en la cancha le hizo sufrir en la vuelta anterior, la escuadra verdirroja que, sumamente irregular, es capaz de prodigarse sin escatimar esfuerzos. Como preliminar se enfrentarán Argentinos del Norte y Labrador.

El match que en el césped de Villa Sarita apurarán los conjuntos de Guaraní y Unión servirá para definir el tercer puesto. El juez Solari arbitrará las acciones y en primer término jugarán Sarmiento y Paraná.

Junta de Defensa Antiaérea

¡Vecino!

N oolvide que mañana, día 14 del corriente, alas 9 horas, será propalada, por las ondas de LT4 Radio Posadas, la señal de iniciación del Ejercicio de Alarma Antiaérea.

Colabore con las autoridades colocando su receptor al máximo del volúmen, a fin de que la sirena sea escuchada en toda la ciudad.

Biblioteca Popular de Posadas

1a. CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Invítase a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 del cte., a las 10 horas, en el local social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o—Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2.o—Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio 1947|48.

3.o—Elección de un vocal titular, por 1 año, en reemplazo del Sr. Raúl A. Zanotto que falleció.

Posadas, 8 de noviembre de 1948

Julián F. Freaza
Secretario

N.940 V.13|11

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Raúl Castro Olivera, cita por treinta días a herederos y acreedores de Francisca Concepción Noziglia. Posadas, Setiembre 30 de 1948. Dr. José María Monferrán - Secretario

No. 794 V. 2|11

CIRIACO G. FIGUEREDO

JUDICIAL: Orden señor Juez Letrado, Doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría del autorizante, en la Causa Comercial "Eilsztain Miguel, su pedido de Declaratoria de Quiebra", rematará el 28 de Noviembre a las 9 horas y hasta terminar, en el local del mismo negocio, calle Córdoba 45 —Oberá Misiones— Mercaderías Generales y Muebles y Utiles pertenecientes á esta quiebra.— Sin Base. Contado. Comisión 10%. —Posadas, Noviembre 4 de 1948

Leopoldo M. López Forastier

Secretario. No. 933 V. 13|11

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Horacio R. Stegmann, cita por treinta días a herederos y acreedores de Jorge José Jacinto Ettori. Posadas, setiembre 22 de 1948. - Oscar M. Castro Olivera, Secretario. N.851 V.4|11

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, doctor Raúl Castro Olivera, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Irene Jiyuk o Irene o Irenia Didiuk. Posadas, 23 de Octubre de 1948 — Dr. José María Monferrán Secretario No. 909 V. 3|12

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Horacio Raúl Stegmann, hace saber por quince días haberse presentado Hortensia Bonifato de Blanch solicitando posesión treintañal fracción lote cuatro de la subdivisión manzana ochenta y nueve de Posadas, de siete metros de frente por dieciséis de fondo, lindando: al N., calle Santiago del Estero; al E., propiedad Vicente Justo Mayora; al S., propiedad Laura .. de Urrutia, y al O., lote tres misma subdivisión.

Posadas, Octubre 30 de 1948

Leopoldo M. López Forastier
Secretario

N.922 V.20|11

CORREO ARGENTINO — Posadas (Dto. 14) — FRANQUEO PAGADO Concesión 1860 — Tarifa Reducida Concesión 751

PROFESIONALES